



Boletín No 120

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de enero de 2020

La Diputación Permanente efectuó el día de hoy la Tercera Sesión del Primer Periodo, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso el Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

- 1.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Estado, para que en coordinación con la Asociación Estatal de Padres de Familia, lleve a cabo campañas de cultura de la paz interior de las escuelas, y se den a conocer las recientes reformas aprobadas de Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado.
- 2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; al C. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Hacienda y Crédito Público; a la C. María Luisa Albores González, Secretaria de Bienestar; a la Cámara de Diputados, y al Diputado Alfonso Ramírez Cuellar, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para replantear las fórmulas para la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social del Ramo 33, buscando sean equitativas y que permitan abatir las desigualdades sin causar perjuicio a los Estados integrantes de la federación, y en el caso concreto, sin perjuicio al Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios
- **3.-** Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar respetuosamente a las Comisiones de Salud del Senado de la República y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, así como al Secretario de Salud Federal, para que entablen acciones encaminadas hacia la elaboración de una Ley General en Materia de Salud Mental.
- **4.-** Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los 38 Municipios a publicar y difundir su presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, y remitir copia al Congreso del Estado.





- **5.-** Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, para que implementen diversos programas en apoyo a los pequeños productores del estado, a fin de que puedan hacer frente a la severa sequía que expertos pronostican se registrará este año 2020 en el estado.
- **6.-** Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar a la Secretaría del Bienestar, para que valore la posibilidad de avalar el documento con el que se acredita la discapacidad permanente, emitido por los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado y de los Municipios, con la finalidad de inscribir a las personas con discapacidad permanente en el padrón activo de beneficiarios del programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, y se les garantice la recepción de dicho apoyo de manera oportuna.
- **7.-** Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a los titulares de la Secretaría del Trabajo, de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Desarrollo Rural, para que a la brevedad posible, realicen en coordinación con la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado, mesas de trabajo conjuntas, para el efecto de atender la problemática laboral, rural y de salud, que aqueja a los campesinos candelilleros de Coahuila, y se diseñen y pongan en operación soluciones integrales, que mejoren las precarias condiciones de vida de estas personas.
- **8.-** Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar atentamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Delegación Coahuila, para que informe de la situación que guardan las oficinas del Servicio Mexicano en toda la entidad y las acciones que tienen para su fortalecimiento.

Se exhorta a los Diputados Federales para que gestionen ante las Secretarías de Hacienda y de Comunicaciones y Transportes, el fortalecimiento del Servicio Postal Mexicano en todo el País y específicamente en Coahuila.

También a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se le solicita que informe qué acciones se tomarán en específico, para resolver el problema de las oficinas del Servicio





Postal y de qué manera las autoridades municipales y estatal, a través de las instancias correspondientes, pueden coadyuvar para fortalecer el servicio.

- **9.-** Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta al Secretario de Salud de la Federación y al titular del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para que garanticen la gratuidad del servicio de salud que se ofrece a las personas que no cuentan con los servicios de seguridad social, y emitan los lineamientos de su operación para evitar la discrecionalidad de los servicios que proporciona.
- 10.-Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que sean atendidos los requerimientos expuestos mediante solicitud recibida por la Secretaría Particular de dicha dependencia el día 16 de enero de 2020, presentada por la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares y los Diputados Emilio de Hoyos Montemayor y Juan Carlos Guerra López Negrete, sobre la revisión del estado físico que guarda la autopista Saltillo –Monterrey, a fin de que se garantice un tránsito seguro a los usuarios de la misma, ello derivado de los múltiples accidentes viales que se presentan en la referida autopista federal.

Así como, para que sea revertido el aumento en el peaje que se cobra a partir del 15 de enero de 2020 en la autopista Saltillo – Monterrey, por considerarlo injustificado, debido a las condiciones de inseguridad y falta de infraestructura que a la fecha prevalecen en dicha autopista.

- **11.-** Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a los Ayuntamientos de los 38 Municipios, principalmente a los Ayuntamientos que forman parte del 7º Distrito (Matamoros, Francisco I. Madero, Viesca y Torreón), para que hagan una mayor inversión en pavimentación y recarpeteo de las vialidades de sus Municipios.
- 12.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Finanzas del Estado que, por conducto de la Comisión de Presupuesto de este Poder Legislativo, informe a detalle lo siguiente: a) Los motivos por los que durante las discusiones para la elaboración y aprobación del Presupuesto de Egresos 2020, no se informó al Congreso, de los créditos de corto plazo contratados durante noviembre y diciembre de 2019; y, b) Los motivos por los que se tuvo que recurrir a la contratación de dichos préstamos, y el destino de los recursos





correspondientes.

- 13.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente en Coahuila, investigue sobre actos, hechos u omisiones, que constituyan violaciones o incumplimiento a la legislación ambiental de competencia estatal, en los parques industriales de nuestra entidad y en su caso, aplique las sanciones previstas en la ley, por el incumplimiento de las disposiciones en materia de equilibrio ecológico y protección al ambiente que sean de su competencia.
- **14.-** Proposición con Punto de Acuerdo para exhorta a los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, garanticen la eficiencia de los servicios de salud que prestan en Coahuila, principalmente el abasto de medicamentos.
- **15.-** Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Fiscalía General del Estado lleve a cabo una investigación para determinar quién o quiénes son los responsables de haber filtrado imágenes de las víctimas de los hechos ocurridos en el Colegio Cervantes de Torreón, Coahuila, por considerarse un delito y una violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes.

Diputadas y Diputados hicieron los siguientes pronunciamientos:

- Con motivo de la desinformación que rodea la ideología de género en el mundo y del daño y confusión que está generando a la juventud mexicana.
- En ocasión del Septuagésimo Séptimo Aniversario de la promulgación de la Ley del Seguro Social, que garantiza el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo de los mexicanos.
- ➤ En el marco del "Día de los Protectores de Animales", el 17 de enero.







